

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 16 SEP 2022	REG. 1059
FIRMA: <i>Debar</i>	ENTRÓ 12.05

NOTA N° 331 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 15 SEP 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

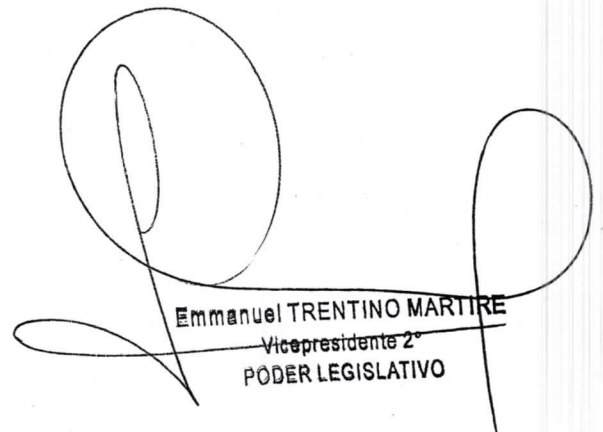
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 2° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mirian Marilena BARRIOS, D.N.I. N° 31.390.223, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, integrante del Bloque Justicialista Provincial, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Emmanuel TRENTINO MARTIRE
Vicepresidente 2°
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
B. JUSTICIALISTA PROVINCIAL

"2022 – 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego A.C. L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
M18	14 SET. 2022	B.K
Firma		

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 192/22
Letra L: F.R.B.I.


Ushuaia, 12 de septiembre de 2022

Sra. Presidenta
de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
S/D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitarle quiera tener a bien dar curso a la presente solicitud de adscripción de la agente **Mirian Marilena BARRIOS D.N.I. N° 31.390.223**, dependiente de Ministerio de Jefatura de Gabinete, Dirección Provincial LU87 Canal 11, para prestar servicios en esta Legislatura afectada al despacho del suscripto.

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.,


Federico R. BIOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO